¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, VIERNES 15 DE JULIO DE 1842. No. 5,651

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.—

Siendo el cargo de la cuenta de gastos menores de la Exma. Camara rendida por el habilitado D. Francisco Lopez 164 pesos y la data por lo gastado en el mes de Abril último, 121 pesos segun se justifica con los documentos que la acompaña, resulta un sobrante de 43 pesos, que pasan á la cuenta del presente mes: en su virtud, puede V. E. siendo de su superior agrado, prestarle su aprobacion à esta cuenta. Mayo 23 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Se halla debidamente comprobado este pago hecho á los Empleados en el Tribunal de Comercio por sus haberes en el mes de Abril ultimo, y la cantidad de 125 pesos que se dá conforme con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez: por todo lo que la aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E. siendo servido dársela. Mayo 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Puede V. E., siendo servido, dár su aprobacion á este pago verificado á los Jusgados y demas Empleados, por los haberes del mes de Abril del corriente año, por hallarse conforme la suma de 5,480 pesos 2 reales, que se dá distribuida con la del cargo formado, y está debidamente comprobado con los documentos de su referencia. Mayo 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Abril 7 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se halla debidamente comprobado este pago hecho á los Empleados en la H. J. de R. R. por sus haberes del mes de Abril del corriente año, y la suma de 1,348 pesos, que se dá pagada conforme con la qué recibió de la Tesorería el habilitado D. Santiago R. Ballesteros: en merito de todo, su aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E. si fuere servido dársela. Mayo 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Abril 7 de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduria.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Siendo V. E. servido, puede prestar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los Empleados en el Tribunal de Justicia por sus haberes de Abril del corriente año, en razon de hallarse debidamente comprobada con los documentos de su referencia, y ser conforme la suma de 8,393 ps., que se dá pagada con la del cargo formado al habilitado D. Francisco Lopez, por lo recibido de Tesoreriá. Mayo 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 4 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos del Hospital General de Hombres en Abril del corriente año, importa 7,418 pesos 2 reales justificada con los documentos que á ella acompaña el Economo D. Vicente Llanuza: el cargo manifestado en ella es de 11,346 ps. 4½ rls., resulta una existencia de 3,928 pesos 2½ reales que pasa à la cuenta de Mayo, pudiendo V. E. si lo tiene á bien dar á esta su aprobacion. Julio 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada; vuelva á la Contaduria,

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado al 1r. Batallon de Patricios de Infanteria de Buenos Ayres por Abril del corriente año, importa 4,676 pesos 3 reales, que justifica con los documentos acompañados por el Ayudante D. José Zeballos; lo recibido de Tesorería fueron 4,776 pesos 3 reales; resulta un sobrante de 100 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos; dejando chancelado su cargo, y sin reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion Superior. Julio 24 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 541 pesos 2 reales que recibió el Comandante de la Artillería de Plaza D. Fernando Abramo, para el rancho del mes de Abril del corriente año, los ha invertido segun consta de los documentos que á esta cuenta acompaña, á la que V. E. puede siendo servido darle su aprobacion. Mayo 27 de 1841.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo Sr—

Esta cuenta de gastos en el rancho de los voluntarios de la Pólvora de Cueli en Abril último, se halla exacta y justificada la inversion de 143 pesos que para dicho objeto fueron entregados por la Tesorería, por lo que si fuere V. E. servido puede darle su Superior aprobacion. Mayo 30 de 1841.

Victorino Fuentes--Jaun J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.—

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Los 226 pesos recibidos para gastos menores del cuerpo del Resguardo por Abril del corriente año, han sido invertidos por el encargado de ellos D. Juan J. Fernandez, segun lo justifica en la cuenta que ha rendido á esta Contaduría; á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Junio 2 de 1841.

Victorino Fuentes – Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE,

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos de rancho de la Milicia del Regimiento No. 1.° de campaña, corresponde al mes de Abril del corriente año, importa 868 pesos, que justifica debidamente en los documentos con que la acompaña el Coronel D. Valerio Sanchez. Lo recibido fueron 871 pesos, resulta un sobrante de 3 pesos que ha enterado en la Caja de Depósitos, restando solo que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Junio 2 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Esta cuenta de gastos de la Administracion General de Correos por el mes de Abril del corriente año, importa 307 pesos segun se justifica en los documentos que á ella acompaña el Administrador General D. Juan Manuel de Luca. El cargo es de 22,026 pesos, resulta pues una existencia de 21,719 ps. que lucirá en la cuenta de Mayo; por lo expuesto puede V. E. siendo servido dar á esta su aprobacion. Junio 2 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

En los gasts de escritorio de lo Tesoreria general por Abril del corriente año se han invertido 23 ps. 2 rs. segun se comprueba en la cuenta que ha rendido á esta Contaduría el encargado D. Pedro C. Pereyra, El cargo manifestado en ella es de 151 ps. 4 rs. por consiguiente resulta una existencia de 128 ps. 2 rs. que lucirá en la cuenta de Mayo, pudiendo V. E. si lo tiene á bien dar á esta su aprobacion. Junio 2 de 1841.

Victorino Fuentes---Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 4 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Para efectuar el pago de los empleados en la Biblioteca pública por Abril del corriente año, recibió su habilitado D. José Maria Genzales Esquibel 383 ps. 2 rs. los que distribuyó segun los recibos que forman esta cuenta. á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Junio 3 de 1841.

Victorino Fuentes—Jun J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta de gastos menores del Tribunal de Comercio por los causados en el mes de Abril del corriente año, importa 48 ps. segun se acredita de los recibos acompañados á ella. El cargo es de 49 ps. 2½ rls., por consiguiente resulta una [illegible] do á esta su aprobacion si fuere del agrado de V. E. Junio 3 de 1841.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Bucos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

En el gasto de rancho del Piquete del Regimiento Escolta de la Libertad, estacionado en la Convalesencia, se han invertido en el mes de Abril último 253 ps., segun lo acredita la cuenta y recibos que acompaña el Sargento Mayor encargado D. Juan Benito Dozo, á la que V. E. siendo servido puede darle su aprobacion. Junio 3 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.

El pago ejecutado á los Curas y Capellanes de misa de hora en el mes de Abril del corriente año importa 4,910 ps. 4 rls., segun la cuenta documentada que ha rendido á esta Contaduría General el Habilitado D. Miguel de Ochagavia, á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Junio 3 de 1841.

Victorino Fuentez—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, á 7 del mes de Rosas de 1841.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago ejecutado al resguardo por sus haberes de Abril del corriente año, importa 8,170 ps. segun se manifiesta en los documentos con que la acompaña el Habilitado D. Juan J. Fernandez, y siendo la misma cantidad que recibiò de Tesorería, queda chancelado su cargo y sin reparo para que V. E. siendo servido le preste su aprobacion. Junio 3 de 1841.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 14 de Julio de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 13	464,358 7	88 6¼	894,061 1	24,526	1,174,400	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	712 6	" " "	339,400 7				
Contribucion Directa sobre billetes de Tesorería por 1842 segun la ley	30						
Letras vencidas y cobradas	105,681 4						
	570,783 1	88 6¼	1,233,462	24,526	1,174,400	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados		" " "	" " " "	" "	15,000		
Prèmio	712 4						
Letras vencidas y cobradas		" " "	105,681 4				
Lista militar de Junio.							
Inspeccion General	4,456						
Edecanes de S. E.	6,291 3						
Plana mayor del ejército	27,198 4						
Idem del Norte	1,910						
Id. id. de los Andes	169 4						
Id. id. Inactiva	664 4						
Empleados en el Cuartel General	40,064						
Compañia de artillería de Buenos Aires	2,652 4½						
Guardia Argentina	16,389 4½						
Asignaciones del Batallon Libertad	3,585						
Batallon 1.° de Patricios	3,098 1½						
Id. 2. id.	3,270 4						
Id. 3. id.	3,016						
Id. 4. id.	3,657 4						
Batallon Restaurador	13,334 2						
Milicia de idem	10,243						
Escolta Libertad	1,354 4½						
Asignaciones de dicha	1,680						
Regimiento núm. 1.° de Campaña	27,475 3½						
Milicia de idem	3,718						
Regimiento número 2.° de idem	10,238 4						
Idem número 3.° de idem	6,664 2						
Idem número 4.° de idem	7,766						
Idem número 5.° de idem	25,666						
Idem número 6.° de idem	51,400 ½						
Defensores de San Nícolas	724 5						
Artilleria de idem	193 6						
Idem del Fuerte Federacion	362						
Dragones de idem	782 4						
Batallon Independencia	2,255 2						
Asignaciones de id.	592						
Guarnicion del 25 de Mayo	9,740						
Artilleria del Arroyo Azul	112						
Escuadron de Milicias del Arroyo Azul	1,706						
Dragones de Tapalquen	140						
Milicia pasiva	145						
Polvoras de Cueli y Flores	766						
Pagos sueltos	914						
Pago de un Oficial, 5 sargentos y un miliciano	600						
Parque de artilleria de ciudad	975						
Departamento de Marina	8,015 5¼						
Cuerpo de inválidos	13,692 1						
Primer Batallon de voluntarios rebajados	16,054 5¼						
Milicia de idem	2,584						
Dragones de nueva creacion y asignaciones	2,285						
Viudas del Monte pio militar	13,990 7						
Guarnicion de Bahia Blanca en el Azul	12,782						
Asignaciones de Lanceros de Buenos Aires	844						
Id. de Defensores de la Independencia Oriental	1,237						
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	4,862						
Asignaciones de dichos	37,143 5						
Guarda-costas del Norte	732						
Guardia de Nuestro Ilustre Restaurador en Dolores	2,000						
Partida del Ayudante Carmona	246						
Fuerte Independencia	76						
Asignaciones	2,424						
Asignaciones del Escuadron de tiradores de la Escolta Libertad	588						
Cuarto Escuadron del Regimiento Escolta Libertad	11,073 2						
Asignaciones del número 6, Coronel Flores	1,401						
Milicia del número 3 en Tapalquen	5,130						
Asignaciones del 2.° 3.° 4.° y 6.°	8,204						
Escuadron del No. 3 Lanceros de campaña	3,580 1						
Idem del número 2, Sargento Mayor Peredo	640						
Asignaciones de Restanradores	698						
Id. de Artilleria del No. 2	617						
Piquete de infanteria de línea	1,242						
Compañia fija artilleria de Martin Garcia	1,052						
Compañia veterana del primer Batallon de Voluntarios Rebajados á bordo	3,638						
Escuadra	27,383						
Escuadrilla	8,447						
Idem	8,723						
Idem	4,287 5						
Asignaciones número 3, Sargento Mayor Peredo	617						
Id. número 1, Coronel Hidalgo	3,046						
Id. id. Teniente Coronel Santa-Coloma	4,018						
Id. id. Capitan Jardon	620						
Milicia á bordo de la escuadra	9,188						
Existencia	50,937 2¼	88 6¼	1,127,780 4	24,526	1,159,400	4,385,600	1,597,473 7¼
	570,783 1	88 6¼	1,233,462	24,526	1,174,400	4,385,000	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Mueran los salvages Unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 14 de Julio de 1842.

DEBE.		Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones
Exis'cia de ayer	De comisos		118 5		
	Del Estado		......	......	83 7
Entrada			" " "	339,400 7	
Salida					
Puerto		70 4			
Contribucion		633 2			
		712 6	118 5	339,400 7	83 7

HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General	712 6	......	339,400 7	
Existencia	......	118 5	......	83 7
	712 6	118 5	339,400 7	83 7

Buenos Ayres, Julio 14 de 1842.

V.° B.°—BERNAL. BLANCO. Intervino—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Juez de Paz y Comisario del Partido de—

Quilmes Mayo 1.° de 1842— Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia y 13 de la Confederacion Argentina.

Adjunta á V. S. la acta de subscripcion voluntaria que han celebrado en sus respectivos cuarteles los vecinos federales de esta Seccion de Quilmes, para ayudar á la guerra que con tanto tino saber y acierto dirige Nuestro Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, contra los salvages traidores unitarios enemigos de Dios y de los hombres y de la civilizacion del mundo, Pablo Mascarilla, Paz el boleado, el déspota Ferré, y el asqueroso pardejon carpetero Rivera, cuya suma ha ascendido á la cantidad de treinta y seis mil ochocientos noventa y un pesos.

Al Sr. General primer Edecan de S. E. D. Manuel Corvalan.

El infrascripto Juez de Paz se complace al poner en conocimiento de V. S. para que se digne elevarlo al de S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que reunido en este Juzgado el dia 30 de Marzo último, un número considerable de vecinos con motivo de felicitar al infrascripto por el cumple años del Ilustre Argentino D. Juan Manuel de Rosas; recordaron los bienes que la Patria y sus dignos hijos federales le debemos, hicieron tambien mension de los males que le han originado los patricidas pérfidos salvages traidores unitarios enemigos de Dios, de los hombres y de la civilizacion del mundo, de las glorias conseguidas por su direccion, tino y saber, por los Ejércitos de Vanguardia, que han exterminado la horda de salvages traidores unitarios, que infestaban, oprimian, desolaban y degradaban los Pueblos del Interior unidos á la Confederacion Argentina, y ultimamente descendieron á la traicion bárbara del sublevado Pablo Mascarilla, á la infidencia del manco boleado Paz, á la asquerosa inhumana liga formada por Ferré con estos miserables sin crédito, opinion ni recursos, como su coligado salvage despreciable carpetero Rivera, y acordaron celebrar en sus respectivos cuarteles una acta de subscripcion voluntaria para ayudar á la guerra para que se concluya con el resto de salvages inmundos asquerosos unitarios.

Ella ha producido la suma de treinta y seis mil ochocientos noventa y un pesos, los que existen en este juzgado que espera se sirva admitir, ya para el indicado objeto ó para el que S. E. tenga á bien aplicarlo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Manuel Gervacio Lopez.

A 2 del mes de América de 1842.

Remítanse por el Juez de Paz de Quilmes á la Tesoreria general los treinta y seis mil ochocientos noventa y un pesos, para que dándoles el Tesorero entrada en ella, sean destinados al objeto para que son donados, y contéstese manifieste á los ciudadanos contribuyentes las mas expresivas gracias á nombre de la Confederacion por su generosa patriótica federal donacion, y publíquese.

Rúbrica de S. E.—

¡VIVA LA FEDERACION!

Partido de Quilmes }

CUARTEL PRIMERO.

Subscripcion voluntaria que hacen los vecinos Federales del Partido de Quilmes, para ayudar al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, Encargado de las Relaciones Exteriores de la República Argentina, á la guerra promovida por los salvages inmundos asquerosos traidores Unitarios, enemigos de Dios, de los hombres y de la civilizacion del Mundo, coligados con los pérfidos inmundos traidores promotores Mascarilla, Ferré, Paz y el Pardejon Rivera.

A saber———

D. Manuel Gervacio Lopez	1,400	Domingo Vila	10
Juana Soto de Lopez	100	Benjamin Bad	10
Julian Lopez	50	José Sena	10
Isidro Montes	300	Tomas Painon	10
Mariano Baudrix	500	Aberlin Chivera	10
Felipe Piñero	500	Joaquin Barador	10
José Maria Baudrix	200	Barrelo Belman	10
Dámasa Falomir de Clauzel	25	Merlos Alauda	10
Gavino G. de Echavarria	250	Pití Nollí	10
Tomas Paredes	400	José Reyes	10
Gaspar Clauzel	150	Petí Nabou	10
Ramon Escapa	25	Sames Aberay	10
Henrique Clauzel	50	Evillerno Tlimion	10
Francisco Saenz Valiente	200	José Gaan	10
Juan Bernaldez	50	Chuslak Alagure	10
Mateo Patron	20	Patricia Mayure	10
Pablo Claramon	100	José Mercoy	10
Eusebia Falomir de Claramon	50	Samé Hayj	10
		Mariano Muñoz	25
Antonina Falomir de Polero	5	Pedro Rojas	20
		Miguel Echegavia	30
Benito Manrento	25	Yaisiano Trejo	25
Ignacio Martinez	25	Roque Guevara	2
Mariano J. Haedo	500	Martin Nobay	10
José Nogueira	100	Miguel Triabí	10
Gregorio Correa Leme	130	Antonio Chis	10
Tiburcio Sanchez	50	Remosa Escovia	10
Francisco Sosa	50	Juan Elechon	10
Juan Larrea	300	Benito Romero	10
Santiago Fondevila	25	Vicente Mertiz	10
Un amigo del país	400	Juan Nuñez	10
J. Cual Kuz	50	Demecio Mertix	10
J. Rilly	50	Pedro Juan Lera	10
Angel Ayala	50	José Maria Gadea	200
Modesto Herrera	50	Carmen Terres	5
Carlos José Guerra	50	Carlos Velasqurz	10
Antonio Pintos	10	José Lucero	10
Juan Gonzalez	10	Antonio Galvan	10
Felipe Olivero	10	Silvestro Arriaga	10
Gavino Eli	10	Antonio Lisarda	10
Manuel Berrios	10	Juan San Martin	10
Manuel Duilé	10	Juan Roque	10
Manuel de Arma	10	Juan Echate	10
Pedro Bruerto	10	Juan Arrieta	10
José Maria	10	Juan Arebarco	10
Juan Echerto	10	José Daatz	10
Gerónimo Vano	10	Matias Aniago	10
Patricia Hogo	10	Eviller Gris	10

Juan Echavarria	10
Antonio Lopéz	10
Valentin Mate	20
Avanc Rodriguez	10
José Gailor	10
Tomas Vailor	10
José Climon	10
José Cloinell	10
Traves Baclis	10
Melchor Coray	10
Jasues Hanaqui	10
Audicio Nives	10
Aveche Allega	10
Jamis Allega	10
Santiago Ferrare	10
Alberto Marquez	5
Tomas Garmindo	20
Manuel Castro	5
Manuel Casas	5
Martin Arias	5
Agustin Aguilar	5
José Tejeda	500
Juan Pedro Maciel	100
Margarita Posada	5
Matias Echavarria	15
Andres Saenzvaliente	20
Miguel Ilebarne	20
Luis Indarte	20
Antonio Ruvin	50
Sebastian Estepan	20
Antonio Cambaceres	400
Pedro Alau	100
Amigos del Gobierno	300
Amigo del Pais	50
Amigo de la Santa Causa	50
Juan Angel Sanchez	50
Domingo Peña	50
Rosa Rodriguez	10
Felipe Lopez	1
José I. Gostanaga	5
Gaspar Aguirre	100
Francisco J. Maldonado	20
José Maria de la Torre	5
Estevan Espeleta	50
Rosaria Sanchez	10
José Baldovinos	20
Nicacio Baldovinos	20
Juan Guevara	20
Roque Tello	20
Bautista Dusolo	20
Antonio Rodriguez	2
Juan M. Lopez	10
Justo Ruiz	20
Estevan Peralta	50
Manuel A. Gonzalez	3
Cayetano Jaime	4
Antonia Albrajo	20
M. S. P.	500
Dionicio Ojeda	10
Justo Gonzalez	20
Francisco Martir	30
Mariano Piñero	20
Juan Rosa Castillo	30
Juan Rico	10
Alejandro Ojeda	20
Narciso Reyes	10
Valentin Pereyra	20
Rudecindo Galarse	10
Juan Francisco Vera	12
Francisco Muñoz	20
Adan Miguel	100
Francisco Mota	100
Lorenzo Fernandez	20
José Maria Peredo	20
Tiburcio Escobar	50
Teodoro Lopez	10
Felipe Negrete	50
Tiburcio Sanchez	50
Nicolas Coronel	50
Guattes Antararddak	150
José Garcia	50
José Guerra	10
Laureano Rojas	30
Miguel Gomez	50
Gregorio Rodriguez	20
Ignacio Hornos	10
Henrique Clauser	50
Pablo Escalante	25
Antonio Cabo	25
José Maria Paez	50
Carlos Pereyra	10
Manuel Valdivia	25
Florencio Espeleta	25
Pedro Espinosa	20
Tomas Barrio	50
Ramon Gomez de la Fuente	100
Marcelo R. Manquelé	50
Lucas Delgado	25
Ibon Vera	5
Diego Mertin	20
Manuel Gomez	5
Mateo Eurzo	50
Domingo Garcia	50
Sinforoso Martinez	25
Manuel Martinez	25
Jaime Mallal	50
Carmen Correa	20
Manuel Rodriguez	100
Cayetano Salazar	20
Liborio Vica	5
Pinejo Quinteros	5
Donato Serrero	2
José Morel	25
Ignacio Soria	25
Manuel Morel	5
Mariano Reynoso	2
Juan Lavarria	5
Mariano Arajo	20
Ventura Aldao	10
Pantaleon Ornos	10
Juan Sorput	10
Fernando Vendut	10
Pedro Chandia	10
Miguel Elipa	10
Francisco Guadin	10
Juan Guadin	10
Juan Elenqt	10
Pedro Elenqt	10
Salvador Elenqt	10
Juan Elellavino	10
Fernando Acosona	10
Juan Cabezas	10
Juan Elecho	10
Juan Diato	10
Juan Gaitanesa	10
Pedro Gobio	10
Martin Yeamp	10
Eviamt Examsupo	10
José Maria Arano	10
Antonio Dalcha	10
Gabriel Chelus	10
Juan Lalia	10
Felipe Eterevilla	10
Pedro Lamboy	10
Juan Eterebuy	10
Juan Miguel	10
Bautista Echegaray	10
Simon Fridates	10
Domingo Aquchy	10

¡Viva la Federacion!

CUARTEL SEGUNDO.

Mariano Grigera	300
Evaristo Grigera	500
Eugenio Grigera	500
J. Norberto Quiroga	500
Francisco Silva	50
Rafael Portela	200
Francisco Portela	100
Juan Asencio Gregira	300
José Agustin Rivas	300
Marcelino Galindes	100
Juan Rodriguez	100
Manuel Galindes	20
Ignacio Castañares	100
Norverto Rivas	50
Rosa Meta	25
José Ricarde	50
Pedro Naon	200
Juan Naon	100
Ambrocio Silva	50
Miguel S. de Celea	150
Tristan N. Valdez	200
Lfeorg Heim	50
Tensul Suani	50
Imbersion Illuiñl	50
Basilia Grigera	100
Diego F. Clark	50
Manuel Otero	150
Casimiro Acosta	50
Victorio Monteros	100
Duuan Blak	20
Diego Calhcazt	10
Gregoria Avela	20
Faustino Salgado	25
Casimiro Garcia	30
Damacio Martinez	30
Pedro Antonio Herrera	20
Mariano Rodriguez	100
Martiniano Rodriguez	50
Mariano Freres	20
Carmen Ramirez	50
Fufun Veindez	50
Antonio Suares	20
Jofuna Jakl Dus	50
Felipe Gelinger	50
Josefa Camargo	20
Maria J. Mengoñea	25
Damaso Zavala	25
Sebastian Taborda	50
Francisco Perez	20
Felipe Euz	25
Mariano Pereira	50
Inocencio Iberia	20
Mariano Perez	10
Basilio Grigera	50
Tomas Falcose	30
Vicente Zorrilla	50
Juan Domingo Rodriguez	40
José Martinez	50
Manuel Soto	30
Bruno Bustos	25
Isidoro Bejarano	50
Juan Manuel Silva	150
Juan de Dios Nuñez	50
Isidoro Cachal	20
José Lario	50
Felix E. Correa	100
Manuel Centurion	50
Ventura Vivanco	50
Benito Diaz	50
Miguel Avaca	50
Ramon Arguello	50
Juan Manuel Paez	50
Juan Viera	50

¡Viva la Federacion!

CUARTEL TERCERO.

Jacinto Chueco	300
Francisco Correa	100
Tomabell	200
Teresa Lozano	35
Santiago Molina	40
Roque E. Correa	1000
Ramon Hunt	50
Justo Rincon	20
Gregorio Rincon	10
Nirol	10
Roberto Joylon	20
Juan de Dios Gonzalez	5
Juan Gatica	10
Eleuterio Gimenez	100
Francisco Rincon	100
Francisco Canora	20
Felipe Felipin	100
José Leon Moncada	100
Pio Ramirez	10
Felix Ortiz	20
Catalina Macias	20
Faustina Rios	100
Salustiano Duarte	20
Antonio Duarte	10
Pedro Olmos	30
Laureano Ramirez	100
Floro Pedraza	50
Juan Find	50
Francisco Fernandez	5
Eucebio Almiron	100
Benito Troncoso	50
Sebastian Salcedo	50
José Sepereine	25
Basilio Almada	25
Adam Gnoisare	5
Pastor Obligado	100
Pablo Serrado	10
Jacinto Ubiedo	10
Miguel Rodriguez	5
Francisco Córdova	10
Pedro Nuñez	30
Cristobal Fautte,	25

¡Viva la Federacion!

CUARTEL CUARTO.

Juan Bautista Camogli	80
Francisco Lozano	200
Manuel Barrio	10
José Nadal	100
Ana Lezica de Santa Coloma	50
Ignacio Sarmiento	10
Nicolas Pacheco	6
Tomas Saavedra	10
Marcelo Aspitia	200
Ramon Echavarria	50
José E. Otamendi	2000
Juan E. Otamendi	2000
Marcos Chiclana	25
Maria Miralles	20
Francisca Miralles	10
Angela Rodriguez de Miralles	25
Pascuala F. de Aguilar	20
Antonio Gomez	30
Juan Manuel Ramos	150
Antonio Fernandez	100
Francisca Admeste	50
Eustaquio Rodriguez	250
Luis Andrada	10
Victoria Esteves Correa	50
Ignocencio Gonzalez	1000
Toribio Sanchez	100
Juan de la Cruz Marques	10
Lorenzo Diaz	10
Ignacio Vazquez	50
Luis Arce	20
José Moreira	30
José Hornos	50
Maria Muñoz de Villanueva	50
Mónica Pence	10
Francisco Lima	30
Pedro Merlo	10
Mariano Suarez	5
Petrona Pages	50
Lorenzo Camogli	30
Mariano Moral	50
Pedro Davie	25
Alejandro Maitro	10
Juana Milla	10
Cristobal Perez	10
Jacoba Sosa	5
Manuela Pastrana	10
Bernardo Jaraminan	50
Antonio Garcia	50
Manuel Bergara	20
Silverio Gauto	20
José Rosa Suarez	60
Juan Vialias	5
Carmen Cabrera	20
Manuel Rivero	10
Francisca Rodriguez	2
José Gusman	2
José Ramon Montes	10
Ramon de Hornos	100
Vicente Mendez	10
Joaquina Alarcon	1
Romano Alvarracin	20
Cipriano Guillen	25
Javier Aspiazfi	20
Juan Carranza	1000
Cayetano Rosas	30
Celestino Piso	10
Francisco Garcia	5
José Quiroga	10
Gregoria Abramendia	5
Agustin Campeni	50
Francisco Aranda	20
Tomas Giraldes y Gimenez	100
Pabio Oporto	10
Leon Lopez	10
Felix Romero	20
Valentin Contreras	5
Carlos Ramos	20
Pedro Juan Videla	50
Felix J. Meal	50
Manuel Ortiz	10
Juana Leon	2
Baltazar Correa Pintos	30
Vicente Iturralde	10
Juan J. Ledesma	25

¡Viva la Federacion!

CUARTEL QUINTO.

D. Angel Borda	50
Bernabé Garay	500
Marcelino Cejas	30
Luis Cabrera	20
Juan de la Rosa Martinez	30
Valentin Peralta	40
Juan E. Valenzuela	6
Angel Martinez	10
Zenon Borda	40
Da. Petrona Llanos	10
Santiago Arriola	10
Da. Ujarda Diaz	10
Jose A. Suarez	25
Ventura Prestamers	10
Felipe Negrete	50
Francisco Borja	20
Paula J. de Borda	10
Gabriel J. Tuderg	100
Da. Antonia Arias	5
Juana Ojeda	10
Daniel Elisisa	20
Andres Barragan	5
Tomas Robinson	30
Fernando Godoy	30
Bartolo Sanchez	10
José Maria San Martin	5
Rafael Canaval	10
Benito Parejas	25
Saturnina Parejas	20
Brígida de la Cruz	25
Manuel Contreras	5
Ramon Gonzalez	5
Maria T. Acuña	5
Cipriano Peralta	5
Miguel Garay	200
Florentino Indacertare	20
Florentino Toledo de Garay	20
Lorenzo Perafan	10
Eduardo Claurs	100
Domingo Jayme	2
Manuela Acosta	2
Bernardino Rios	2
Pedro Irraola	20
Agustin Diaz	5
Hilario de la Fuente	20
Manuel Torres	2
Ramon Gonzalez	20
Elizath Yoate	50
Pedro Batallan	20
Mariano Girao	20
Laureano Gutierrez	10
Tomas Broune	30
José Verasategui	20
Antonio Arrascaeta	20
Juan Garcia	1
Mariano Godoy	1
Petrona Godoy	1
Manuela Cabello	1
Pedro M. Rodriguez	10
Diego Barragan	20
José Gervacio Barragan	40
Francisco Diaz	30
Rafael Maciel	6
Antonino Barragan	20
Dominga Sotuyo	5
Toribia Gonzalez de Barragan	10

¡Viva la Federacion!

CUARTEL SEXTO.

Miguel Vilches	100
Juan Miguel Costa	25
Florentino Irdan	5
Juan G. de Zuñiga	50
Lorenzo Pachaeb	5
Julian Godoy	100
Bartolo Lomes	10
Cruz Fredes	20
Manuel Canaval	20
Agustin Moraña	10
Mariano Garcia	5
Crisóstomo Arroyo	5
Manuel Francisco Pinto	50
Ricardo Simons	50
Patricio Britan	50
José Godoy	50
Indalecio Sanchez	20
Juan Antonio Ortiz	10
Faustino Ximenez	3,000
Pedro Rodriguez	5
Andres Baranda	20
Bernabé Giles	20
José I. Islas	30
Jeorge Bell	100
Juan M. Canga	50
Anchie Watfona	100
Pedro Lucero	20
Lorenzo Martinez	10
Facundo Vilches	10
Anastacia Barragan	5
Angel Barragan	10
Cacimira Averastegui	5
Patricio Welan	20
Ventura Martinez	20
Nicolas Martinez	10
Anario Piñeiro	4
Manuela Montesdeoca	20
Felix Garcia	10
Eduardo Weulson	10
Petrona Barragan	2
Antonino Gutierrez	100
Antonino Milan	20
	$36,891

Asciende la subscripcion de los seis Cuarteles á treinte y seis mil ochocientos noventa y un pesos.

Quilmes, Abril 20 de 1842.

Manuel Gervacio Lopez.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

TERCERA PUBLICACION.

Dia 12.

D. Bonoso Buster	Santa Fé
Joaquin Orotegui,	idem
Rumaldo Villar (pardo)	idem
Ramon Arigos	idem
Santiago Barrabin	Génova
Jason Edwin Hartshon	Boston
Juan Hernandez	Barcelona
Asencion Quirola, 2 hijos	Rio Janeiro

2.ª PUBLICACION.

Dia 13.

D. Salvador Marti,	Rio Janeiro.
Pascual Roglos,	id.
Francisca Araujo, 4 hijos	S. Catalina.
Manuela Escudero,	Rio Grande.
Santos Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alcorta	Mendoza
Sebastian Medina, con id. id., por id. id.,	Tucuman
Francisco Chacon, con tropa de arria, despachada por D. Climaco Darac,	Mendoza.
Patricio Carrizo, con tropa de carretas, despachada por D. José E. Paez,	Córdoba
Dámaso Castro, con 2 carretas,	id.
Ramon Moreno	id.
Domingo Correa, 1 peon,	Rosario.

PRIMERA PUBLICACION.

DIA 14.

D. Salustiano Espeleta,	Santa Fé.
Pascual Coria, con tropa de Arria,	San Juan.
Encarnacion Medina, con 3 hermanos menores y una sirvienta	Sta. Catalina.
Juan Pino y 5 peones mas despachados por Don Jaime Llavallol,	Córdoba.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 14.

a Plowes, Atkinson y Ca., Perú 79.

4 fardos paños, 17 id. lonas blancas y obscuras, 1 cajon tules, 1 id. cuchillos, tenedores y trinchantes y tijeras.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

7 fardos lienzos, 2 cajones cintas de hilera.

Anderson, Weller y Ca., Univers. 12

1 cajon pañuelos de manos, 10 cajones hilo de ovillos, 8 id. hilo para flecos, 2 cajones cocos para gorros, 1 fardo panas pintadas.

á Fox y Ca.

1 baul sortijas labradas y lisas, prendedores, llaves de relox, cepillos para la barba, id. para el pelo, id. para la ropa, espejitos de mano, cajas de carabanas, cadenas doradas, cajas para rapé, avalorios, calcetas de algodon, suspensores, corbatines de seda y camisolines.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

HAN FONDEADO.

Goleta de guerra francesa *Eclair*, de Montevideo.

Barca francesa que se supone la *Soleil*, de Montevidéo.

Un bergantin.

Una barca.

¡Viva la Fedaercion!

HA CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Eduard*, á Filadelfia, por Zimmermann Frazier y Ca.; cargadores; los mismos, 200 fardos garras, con 209407 libras, 167 id. lana; W. Rhodes, 35 fardos lana, 23 docenas cueros de venado, 114 docenas id. nonato, 19½ docenas id. de carnero, 1998 libras cueros de nutria; Jorge J. Fairfield, 797 cueros de bagual; Juan Langdon, 84000 astas.

Barca inglesa *Julia*, á puertos de Inglaterra, por Don Carlos R. Horne; cargadores; H. y J. Dowse 81000 huesos, 4 toneladas id., 74 arrobas y 10 libras cerda, 134¼ pipas ceniza de huesos, 642 cueros vacunos, 330 arrobas garras, 428 quintales id., 86 pipas y 69 marquetas sebo derretido; Parlane, Macalister y Ca., 14 pipas ceniza de hueso, 58½ pipas y 50 marquetas sebo derretido; Narciso de A. Martinez, 581 arrobas cerda; R. H. Wilson, 32 pipas sebo derretido; Jacobo Parravicini, 14 pipas sebo derretido; Diego Miller, 39 arrobas y 16 libras cerda; Dowdall Lewis, 80 arrobas cerda, 44 pipas sebo derretido; B. Stegmann y Ca. 8 fardos lana.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Londres—Barca inglesa *Julia*, hoy 15 á las 10.

Para Cádiz y Barcelona—Bergantin español *Cacique*, hoy 15 á las 12.

Para Havre de Gracia—Barca francesa *Mogul*, hoy 15 á las 12.

Para Boston—Barca americana *Sharon*, hoy 15 á lás 12.

Para Filadelfia—Frag'ta americana *Edward*, hoy 15 á las 12.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

Circo Olimpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO,

Gran Funcion

DE

VOLATIN,

El Domingo 17 de Julio de 1842.

Segundo Laguna bailará una media caña en la maroma, y hará varias actitudes con una bandora en cada mano y un arco en los pies.

Florencio Castañera bailará un minuet provinciano, y hará un paseo en la cuerda con un equilibrio en la cabeza y un niño en cada pié.

Justiniano Santillan egecutará un baile por alto, dando varias sentadas aprisionado con una barra de grillos.

Jaime el payaso bailará el Mambrú.

Laguna egecutara una vistosa variacion de baile, y por conclusion hará una marcha con los ojos vendados y un sable en cada pié.

Castañera hará dificiles actitudes con tres arcos en la maroma.

Santillan bailará unas cuadrillas y dará un admirable salto por el espaldar de dos sillas, que se colocarán en la cuerda.

El payaso subirá á la maroma y divertirá al público.

Terminará la funcion con un baile pantomimico en carácter de indios egecutado por la compañia.

Dará principio á las 3.

j15—3p.

¡Viva la Federacion!

Aviso al Público.

SE alquilan dos cuartos para hombres solos, uno de ellos tiene ventana á la calle, y el otro frente al saguan. El que se interese por alguno de estos, puede ocurrir á la calle de la Catedral No. 159, frente á la casa del General Rolon. j15 3p.

Lámparas elegantes para adorno de una sala

HAY un juego muy hermoso y elegante de bronce, hermoseado con cristales cortados, y se ofrecen en venta en casa de Zimmermann, Frazier y Ca calle de la Reconquista No. 69.

j15 tfc.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso.

LOS Gefes, Oficiales y tropa que componen el Cuerpo de Inválidos, concurrirán en la forma acostumbrada á recibir su haber del mes de Junio próximo pasado, los primeros desde el dia de mañana, y los segundos desde el Lunes 18 del corriente. Buenos Aires, Julio 14 de 1842.

Cáceres.

Piano en venta.

HAY uno, excelente y flamante, en la calle de Maypú No. 251. En la misma casa se necesita una sirvienta para adentro. j15 3c.

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Interesante a los pulperos, almaceneros &c.

En el almacen del Sr. Botet, calle de Belgrano No 25.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura por tener que redondear el negocio, á plazos que se estipularán al tiempo de la venta en lotes al gusto de los compradores los siguientes artículos:

Vino blanco en pipas, id. tinto en idem, aguardiente de España pipas jeresanas, caña de la Havana en cuarterolas, miel del Brasil en idem, cacao en bolsas, ginebra en damajuanas y frasqueras, jabon de España, frances é ingles, papel blanca, vitula, tabaco del Brasil, yerba paraguaya, coñac en cajas, pasas en cajones del pais, vino moscatel, aciete frances en botellas, y otros articulos.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista No. 14.

Como perteneciente á un náufrago.

Hoy Viernes 15 del corriente se rematarán precisamente á la mejor postura los bultos siguientes—

1 baul grande claveteado conteniendo 2 anteojos de larga vista, 3 chaquetas, 2 levitas, 1 idem de goma, 1 chapona, 1 frac, 3 pantalones de paño, 1 bolsa, 2 mapas y 3 escalas.

Segundo baul. 22 camisas blancas, 9 camisetas de lana, 15 chalecos, 7 calzoncillos, 20 pantalones, 4 chaquetas, 15 pares de medias, 10 pañuelos, 2 sábanas, 4 fundas, 14 cuellos, 2 bonetes, 1 mandil, 2 escobillas, 2 manteles y 2 compases.

1 cajon herramientas, 1 frasquera con frascos dorados para viage, 1 caja con frasquitos de medicina, 1 par de espuelas y cabezadas, 1 silla de montar, 3 quillapies, 1 bandeja punzó, 1 balija de suela, 1 sombrero, 1 libro de mapas, 1 saco y una aguja de marear &a.

Al mismo tiempo se rematarán los siguientes muebles.

1 carreton en buena condicion para paseo de ciudad y de campaña, sillas de esterilla y de madera, 1 piano de clase muy regular, 1 sofá de caoba muy bueno, mesas de arrimo de caoba finas y regulares, candeleros de platina de 2 y 3 luces, 1 buque de tres palos con todos sus aparejos en pequeño, 1 hermoso tinajon de España para agua, 1 juego de puertas de cedro y 2 de algarrobo, 1 par de cómodas de caoba, y una cuna con colchon y colgadura, 1 hermoso relox de sobre-mesa de mármol con redoma, 1 mesa de caoba para comedor como de 10 á 12 cubiertos, 1 idem de pino fuerte para idem y otras chicas, 2 sofaes de madera americanos y una mesa de escritorio, algunas alfombras y otros varios muebles, &a.

Igualmente se rematarán á la mejor postura de 10 á 12 barricas de azadas recien introducidas, cucharas de fierro estañadas, y otros artículos de ferretería y mercería.

2 fardos papel ingles de estrasa superior marca grande, 10 cuñetos azul de Prusia para ropa, 3 id. de clavos para herraduras de caballos, frontis de tabla dorada para mostrador de confitería, &c., &c.

PARA

El Havre de Gracia.

El muy velero, forrado y clavado en cobre

(A. 1. en Lloyds',)

Bergantin goleta sueco—

Cristina Elsebea,

de 233 toneladas.

Su capitan D. Y. E. Wennden.

Admite carga y pasageros, y será despachado con brevedad. Para tratar de flete ó pasage, veanse con sus consignatarios los señores—

Thompson, Mellis y Ca., ó con *Carlos R. Horne,* Corredor marítimo de número, le calle de la Paz No. 51.

j1—tfs.

FOR

LONDON

The A. 1. (twelve years) new ship

"URUGUAY"!

340 tons register

HAS about three fourths of her cargo ready to go on board, and will be despatched without delay.

For freight or passage, (her accomodations being most superior,) apply to Capt. S. W. Kelso,

or to—

Parlane, Macalister & Co.

62 calle de Federacion.

j15—tfc.

PARA

VALPARAISO.

La muy superior de vela A. 1. forrada y cluvada en cobre,

Barca inglesa

ORIENTAL,

de 292 toneladas.

Su Capitan—*D. José H. Wardell.*

SALDRA para dicho destino dentro de dos á tres semanas, y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con sus consignatarios los Señores Parlane, Macalister y Ca., ó con

Carlos R. Horne,

Corredor maritimo de No.,

Calle de la Paz No. 51.

j6 tfc.

FOR

ANTWERP

The very fast sailing A. 1. coppered and copper fastened, new Swedish Brig

"MARIA"

of 231 tons

Capt—*O. W. Odelmarck*

WILL have quick despatch, and has room for part of her cargo on freight, on moderate terms.

Apply to the consignees, Mes. Thompson, Mellis & Co.

or to—

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

j18—tfc No. 51 calle de la Paz.

FOR

FREIGHT OR CHARTER

To any port where the Flag is admitted

The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig

"MOLSON"

213 tons per register

Capt—*Robert H. Wright*

WILL be ready to receive cargo on board in a fewdays and will take freight, or accept a charter as above, on moderate terms.

Application to be made to the consignees Mes. Rennie Macfarlane & Co.

or to—

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

No. 51 calle de la *Paz.*

j18—tfc

PARA el HAVRE.

La muy acreditada y hermosa Barca francesa

(forrada y clavada en cobre)

NAPOLEON.

Su Capitan—*Rabardy*

TIENE las tres cuartas partes de su cargamento contratadas, y saldrá para dicho destino a la mayor brevedad; sus comodidades para pasageros son de las mas superiores. Las personas que gusten aprovechar de tan buena oportunidad, pueden ocurrir para tratar á sus consignatarios

Hermann Dufourg y Ca.,

Calle de la Victoria No. 102.

j14 tfs

Aviso.

CARTONES finos para modistas, se venden por mayor y al menudeo en la Libreria y Litografia Argentina de Ibarra, calle de Federacion No. 4. j27 3s.

Un tacho

GRANDE de cobre se compra en la calle de Federacion No. 4. j27 3s.

FOR

LONDON.

The new A. 1. and very fast sailing British built brig.

ARAB.

of 287 tons measurement.

Capt.—*David Remsay Thoms*

HAS a great part of her cargo engaged and will be quickly despatched.

For freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed Ship Broker,

No. 51 calle de la Paz.

j12 tfc.

PARA

SANTOS.

Se fleta la muy velera goleta americana

SARAH.

Su Capitan—J. P. Chase.

ESTARA lista á recibir carga dentro de 2 ó 3 dias, y puede ser despachada con la mayor brevedad. Ocúrrase al dicho capitan en la fonda de Mr. Palmer, calle del 25 de Mayo, ó á sus consignatarios

Zimmerman, Frazier y Ca.,

Reconquista No. 69.

j14 tfc.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

SE previene al Público y á los Señores Escribanos, para que no otorguen documento de venta de la casa No. 242 y la contigua que no tiene número calle de Balcarce; por haberse echo dueño de ellas José Medeiros, y tener parte en ella Maria del Rosario Peregrin, como heredera de *Maria Garcia.* Tambien pertenece á estos mismos bienes una balandra Carmen, que la maneja Medeiros.

Rosario Peregrin.

j14 6p

Aviso á los Vigilantes.

SE ha huido de la boteria número 59 calle de la Piedad, un aprendiz llamado Estevan Sendera, tiene 14 años de edad, es blanco, lleva un chaqueton de bayeton nuevo color café forrado en bayeta punzó, pantalon obscuro, sombrero de felpa negro y botines. Se le ha visto ayer á la tarde por la plaza del Temple. Al que lo entregue en la casa arriba indicada se le gratificará. j14 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso al Publico.

SE previene al publico que se ha extraviado una letra á tres meses por valor de ochenta y cinco onzas de oro selladas, su fecha 11 de Julio, aceptada por Federice Massot y Ca., calle de la Victoria No. 17, y sin giro ni endoso; la cual letra no podrá ser negociada por habérsele perdido á la persona interesada D. Fernando Oyuela. Y para que llegue á noticia del público se inserta este aviso en los diarios, independientemente de ocurrir al Tribunal competente con igual aviso para que surta los efectos consiguientes. Buenos Aires, Julio 11 de 1841.

Fernando Oyuela.—Federico Massot.

j14 6p

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE ha perdido el Lunes 11 del corriente desde la Recoleta hasta la mitad de la calle larga que es donde se echó de menos, una espuela de plata lisa con la palabra FLORES en un lado. Se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en esta imprenta donde recibirá una buena gratificacion.

j14 3p

¡Viva la Federacion!

Aviso á los aficionados á la cria de canarios.

SE venden tres hermosos jaulones para cria de canarios de superior hechura al gusto del comprador. Calle de la Victoria No. 87 encontrarán con quien tratar desde las once del dia hasta las 4 de la tarde. j14 8pd1.

Aviso.

SE vende ó se alquila una fábrica de veleria, en la plaza de la Concepcion, porton mirando al rio y puerta á la calle de la Independencia núm. 222; con todos los útiles necesarios y en el mejor estado, á mas con un reparto de mas de 400 ps. diarios; el que se interese ocurra al escritorio calle de la Paz núm. 30.

j14—3p.

¡ Viva la Federacion !

EN el Jardin de Manuel J. Torrens, calle del Temple núm. 139 hay diversidad de plantas en venta, asi naturales como extranjeras, entre ellas las particulares Camelias, Peonias, Rododendros, Jazmines del Cabo, naranjos de fruta monstruosa, de la Horan y enanos, plantas de duraznos de las mejores frutas que han venido al pais temprana por Diciembre y tardias por Mayo, tambien hay multitud de otras plantas asi de frutas como de flores.

En la misma casa se venden una galera, dos pianos y una romana, todo á precios acomodados.

j16—1mp

Se compran.

DOS pies de parras de 3 á 5 años, que sean de uva blanca y de buena calidad; el que las tenga y quiera venderlas, ocurra al número 144 calle de Suipacha.

j13—3p.

Aviso

UNA hermosa coleccion de obras buenas en frances de de medicina, Farmacia, Quimica y otros muchos asuntos, así como tambien infinidad de buenas novelas acaban de recibirse y se venden muy baratas en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

☞Las obras de Silvio Pellico rica edicion en Italiano.

m13—15s.

¡ Viva la Federacion !

Aviso al Público.

EN la calle de la Catedral número 115 vive un tapicero argentino que se ofrece al público para trabajar en sus casas sofases nuevos y compone viejos dejándolos como nuevos, asi colchones de lana y de paja, cose alfombras y esteras &a.: La persona que guste ocuparle puede ocurrir á dicha casa donde dará razon; dejando calle y número de su casa. j22—15p

¡ Viva la Federacion !

SE vende una casita situada en la calle de Belgrano; quien se interese por ella ocurra á la calle de la Victoria núm. 258 que hallará con quien tratar

j14 3p.

¡ Viva la Federacion !

SE previene á los acreedores del finado D. Juan Palmes, que dentro de ocho dias deben presentar sus documentos de sus créditos, esto es, á los que no lo hubieren exhibido en la oficina del actuario. Del mismo modo se les avisa á los deudores del dicho finado, que dentro del mismo término tengan á bien satisfacer al Sindico del Concurso nombrado, ocurriendo al núm. 71 calle del Perú. Buenos-Aires Julio 13 de 1842.

j14—3p.

Se vende.

UN establecimiento de estancia, en el Rincon del Tala partido de S. Pedro, uno de los mejores campos que se conocen por el Norte, con cerca de 4000 cabezas de ganado vacuno, caballar, yeguas, ovejas, poblacion y famosos corrales de yundubay, y otros útiles pertenecientes á dicho establecimiento; el que se interese en él, puede verse con el Sr. D. Pablo Santiilan corredor de número en la Recoba vieja núm. 30.

j13—8p.

Sealquila

LA casa de altos en la Plaza del 25 de Mayo en la vereda calle de la Victoria No. 6, con vista al rio. La llave está al lado de dicha casa para el que quiera verla. j14 6c.

Obras á precios reducidos.

Juanita ó la Inclusera Generosa 1 t., Curso de Temas Franceses 1 t., Horacio español 1 t., El Don Quijote de la Europa 4 t., La Constitucion Politica de la Monarquía española publicado en Cadiz en 1812 1 t., Manual del Encuadernador 1 tomo.

Libreria núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio.

j11—tfs

MAPA DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DEL Rio de la Plata

DE las Repúblicas Boliviana y Chilena, por Hermann Dwerhagen, y plano topográfico de la Ciudad de Buenos-Aires.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

j8—tfs.

Plantas Frutales.

En la quinta de Holmberg en la inmediacion de la pólvora de Cueli, se venden ingertos de plantas ya frutales y son Naranjos de varias clases dulces, perales y manzanos de infinitas clases, pavias, pelones priscos, membrillos dulces, ciruelas de varias clases, nísperos del Japon, boxe para adorno de los jardines.

Las personas que deseen adquirir de estas plantas, pueden hablar con el dueño de dicha quinta, que vive calle del Parque No. 33.. j13 45p.

Importante á la salud.

Magnesia fluida de Murray.

LA grande y universal fama que ha adquirido esta medicina, inestimable sobre todas las otras preparaciones de magnesia, es suficiente comprobante de su verdadero mérito. En el estado fluido se halla la magnesia enteramente pura y libre de aquellas substancias calcareas que siempre abundan por mas bien preparada que sea toda otra preparacion de magnesia.

Los efectos de magnesia son bien conocidos al público y en las enfermedades biliosas, flatulentas ó acidides del estómago es muy preferible en el estado fluido á las preparaciones de soda ó potasa; es peculiarmente adaptado á las señoras, y como lajante para criaturas no tiene igual.

Se vende por mayor y menor en la botica de E. Cranwell, calle de la Paz núm. 41, quien es nombrado solo agente en esta República y se halla igualmente en las boticas siguientes—

Sr. Bosch, calle de la Catedral.
Sr. Bonnel, calle de Repres'tant.
Sr. Giovanello, calle de Cangallo.
Sr. French, calle de Federacion.
Sr. Marengo, calle del Perú.
Sr. Ferrari, calle de la Reconquista.

j23 tfc.

Se alquilan

UNAS piezas decentemente amuebladas en la casa de una familia inglesa. Ocurrase á la calle de la Paz núm. 143.

j13—6p

To Let

APARTMENTS genteely furnished in an English family. Apply at calle de la Paz No. 143.

j13—6p

Aviso.

SE vende un piano de calzon y de muy buenas voces, en la cantidad de 2,200 pesos, En esta imprenta darán razon.

j13 6p.

¡ Viva la Federacion !

OJO á el Aviso

EN la calle de Chile núm. 77, hay de venta un par de comodas que se estan concluyendo de hacer á la última moda y mejor gusto que no se hallarán mejores: el que se interese en ellas puede ocurrir á dicho número que hallará con quien tratar.

j13—3p

Almacen.

SE necesita uno en un parage central; el que lo tuviere y quiera alquilarlo puede avisarlo en esta imprenta.

j13—tfs

¡ Viva la Federacion !

Aviso

A los Señores Almaceneros.

HA llegado un jóven de Córdoba de edad de 16 á 17 años, y solicita acomodadarse en almacen de loza ó comestibles. Quien se interese en él ocurra al Convento de Santo Domingo que encontrará con quien tratar.

j14—3p.

Se vende

LA casa barraca calle de la Reconquista núm. 447, edificada en terreno de 24½ varas de frente al Leste y fondo completo, con un martillo al fondo de nueve varas por diez y siete, todo el edificio está cercado de pared y con los cimientos hechos para levantar almacenes; la casa tiene 7 piezas, y con un altillo grande, dos patios y lugar hasta el agua; la barraca tiene un galpon de 35 varas de largo y 5½ de ancho, una pileta y pozo de agua dulce: la parte del frente está recien construida á toda costa, con hermosas ventanas de reja y puerta de calle; la sala y el aposento principal tienen pisos de tabla nuevamente puestos. Los señores que se interesen en este hermoso edificio, pueden ver á *D.* Tomas Gowlan y Ca.; en la misma calle núm. 107, los que están autorizados para tratar.

j14 tfc.

Aceite de Hipopotamo.

Excelente para quinques.

EN la calle de la Universidad núm. 118 se halla de venta por mayor y menor al gusto de los compradores, pudiendo asegurarse que la calidad de este aceite es superior á la de potro, pudiendo servir hasta para pinturas.

j22—1mp10n

Plantas Frutales DE FLOR y de ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalescencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del Japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles.—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas espléndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &c.

j3 tfc.

Aviso.

EN la noche del 9 de Julio se ha perdido un ábanico de feligrana de oro con un pabo real azul en el medio. Quien lo entregue en la calle de Belgrano No. 191 casa del Sr. Cónsul brasilero, recibirá una buena gratificacion. j12 3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina

¡Mueran los salvages unitarios!

OJO

AL verdadero baratillo calle de la Victoria número 130 frente á la botica del Sr. Mutel, hay de venta los artículos siguientes—

Yerba paraguaya de la mejor á 3 pesos,
Idem idem á 20 rs.,
Idem idem á 2 pesos
Idem idem á 12 rs.,
Tabaco de hoja paraguayo á 5 y 5 y medio pesos, y una infinidad de artículos á precios sumamente acomodados. j12 15c

Aviso Interesante.

EN la chacra de Santa Catalina, situada á la distancia de 3 y media leguas del Puente de la Restauracion de las Leyes, hay en venta—

Cantidad de Postes de Paraiso de todos tamaños.

Los señores que se interesen en ellos, podrán ver las diferentes clases en la Barraca de los Andes, donde darán razon de los precios en que se venden.

j12—6c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

¡Mueran los salvages unitarios!

Se alquila

LA casa sita en la calle de Tacuarí No. 203, una cuadra ántes de llegar al Templo de Nuestra Señora de la Concepcion, la cual tiene las mejores comodidades para una familia numerosa, y está en el mejor estado de aseo. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras No. 93 que hallarán con quien tratar á toda hora del dia.

j14 6*

Aviso.

EN la quinta conocida por el de Altolaguirre, de las cinco esquinas á la media cuadra para el rio hay aceitunas en barriles para vender por mayor y menor: el que se interese puede ocurrir allí mismo que encontrará con quien tratar.

j14—6p.

O Ministro do Brasil nao tendo tempo para despedir-se pessoalmente de todas as pessoas que lhe tem feito a honra de o procurar, faz por este meio as suas devidas escusas, é affectuosos comprimentos. j14 1*

La Dentadura.

EL Sr. Tenker, dentista de la ciudad de Nueva York, individuo de la Sociedad de Cirujanos Dentistas en los Estados Unidos, y recien venido del Rio Janeiro y Montevideo:

Tiene el honor de avisar al respetable público de Buenos Aires, que su permanencia en esta Capital antes de salir para Europa, se limitará á dos ó tres semanas mas, haciéndose preciso que las personas que quieran valerse de sus servicios acudan sin demora.

Las operaciones del Sr. T. se ejecutan con arreglo á la práctica de los dentistas mas científicos de Inglaterra, Francia y Estados-Unidos, y se acompañan de poco ó ningun dolor. Emploma los dientes ó muelas con oro refinado ó argamaza mineral, que siempre permanece pura en la boca, deteniendo toda descomposicion ulterior, y durarán generalmente toda la vida; habiendo llegado á su conocimiento ejemplares repetidos de quedar en un buen estado de conservacion despues de haber estado emplomados 15, 20 y 25 años, y en un caso 40 años, como ha sucedido con un caballero actualmente residente en Montevidéo y bien conocido en esta.

Se ha dicho que este clima es perjudicial á la dentadura; pero el Sr. T. no piensa asi, pues ¿porquè los hijos de ingleses nacidos aquí la tienen tan buena? La razon está obvia; porque la cuidan, y los hijos del pais se ahorrarian muchos padecimientos si hiciesen lo mismo. La segunda denticion exigé mucho cuidado á fin de evitar dolor y sufrimiento, y últimamente su pérdida en lo sucesivo. Una opinion prevalece con demasiada generalidad, y no la puede haber mas erronea, á saber, que los dientes no reclaman atencion mientras no duelan. Al contrario, el primer indicio de descomposicion debiera ser atendido con la mayor prontitud só pena de someterse á la pérdida de lo que tanta hermosura y expresion dá al semblante humano—una buena dentadura.

Tiene un extenso surtido de dientes minerales de mucha hermosura, por su color y forma; siendo la mas perfecta imitacion de los naturales, ademas de que por su orígen remueven el escrúpulo que tienen muchas personas en llevar dientes de difuntos.

Posee un excelente remedio para las muelas, que en los mas de los casos suele aliviarlo, y en otros lo calma enteramente, y una composicion química para asegurar los dientes que hayan perdido su firmeza por varias causas—Finalmente, él instruirá á los que se sirvan consultarle, del modo mas eficaz y sencillo de conservar la dentadura, una de las cosas mas útil y necesaria para las personas de ambos sexos.

Puede presentar informes de las familias mas respetables de esta ciudad, en comprobacion de su habilidad y grande experiencia en tratar las enfermedades de la boca y encias peculiares á este clima.

Vive en la calle del 25 de Mayo núm. 40, en casa del Sr. Palmer, donde se le podrá consultar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, é igualmente asistirá á ellas cuando fuere llamado. Sus precios muy equitativos.

NOTA—Polvos muy superiores para preservar la dentadura.

j11—30c

Casa para negocio.

SE necesita una en una parte central, y que no sea de mucha extension. La persona que tenga una y quiera alquilarla se servirá avisarlo en esta imprenta. j7 tfc.

Aviso á los zapateros y los lomilleros.

Almacen nuevo de Zuelas.

Calle de Federacion No. 92, dos cuadras y media de la Plaza

EN dicho almacen se encuentra una partida de zuelas recien llegada, entre ellas hay zuelas de peso, becerros franceses, marroquines, tafiletes, vitulas, cueros de potro, gamuzas, badanas, cordovanes y las demas menudencias correspondientes. Tambien se encontrarán siempre marroquines frescos negros y punzoes, que habrá de la fábrica sita atras de las Monjas Catalinas. Todo se vende por mayor y menor á precios menos del corriente.

NOTA.—Los negociantes de afuera pueden siempre encontrar tiradores bordados, id. lisos y sobrepuestos muy baratos por docenas.

j23 1mp.

EDITOR RESPONSABLE
SANTIAGO KIERNAN